



17

MODELO  
DE  
UTILIDAD

. 62265

por "PANEL DE TRIBUNA TUBULAR DESMONTABLE", a favor de la firma S. A. Estructuras Metálicas MUNDUS, domiciliada en Madrid, "General Goded, nº 21".

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un panel de tribuna tubular desmontable.

5. Las características esenciales de esta pieza radican en su solidez y en el inapreciable deterioro que tiene después de cada utilización.

La colocación de estos paneles se realiza con gran facilidad y rapidez siendo muy sencilla asimismo la disposición que fija a los mismos a la estructura tubular de la tribuna.

10. Un panel, de acuerdo con la invención, se compone de un marco metálico que rodea al conjunto de tablonos machihembrados, siendo las dimensiones de este conjunto susceptibles de adaptarse a cualquier separación normal de los tubulares de la estructura de la tribuna, formando un conjunto indeformable y de cómodo manejo.
- 15.



• 62265 174

El marco metálico está constituido por dos largueros de perfil en U y dos testeros, mas cortos, angulares. Las acanaladuras enfrentadas de las Ues de los largueros sirven para alojamiento de los testeros de tablón machihembrado formando así una superficie sin solución de continuidad, y se fijan los tabloneros en posición mediante tornillos o pasadores sobre las alas de las Ues. Los testeros en angular del marco fijan asimismo además los tabloneros extremos por su borde exterior mediante similares medios de sujeción que pasan a través del ala del angular que solapa superiormente al citado borde de tablón.

Uno de estos testeros en angular lleva fijada articuladamente una abrazadera y el testero opuesto lleva asimismo articulado un tornillo, cuyos dos elementos sirven para poder sujetar la unión de dos paneles, y por consiguiente, esos dos paneles, a la vez, a la estructura tubular de la tribuna.

El empalme de un panel con el, o los, inmediatos, se realiza mediante unas cortas Ues inscritas al perímetro exterior de uno de los extremos de los largueros, cuyas Ues quedan fijadas voladas para permitir así el encaje de extremos correspondientes del panel inmediato, resultando por lo tanto todos los paneles de una fila enchufados unos en otros formando un todo continuo, y sin que sean visibles los medios de sujeción a los tubulares de la tribuna.

En la figura de la adjunta lámina de dibujos se ilustra una realización del modelo objeto de la invención, dada a título ilustrativo pero sin caracter limitativo.

La figura representa un panel en perspectiva visto por su cara de utilización.



En 1-1 se indican los dos largueros en U, siendo 2-2 los angulares de testero del marco. En 3 se indican los tablonos mechihembrados en número de ocho en este ejemplo, fijados a los largueros por tornillos 4 y a los testeros por los 4'. En 5-5 se indican los cortos tramos en U volados para empalme mútuo de paneles. En 6 está designada abrazadera articulada al testero que ha de enfrentarse con el tornillo fijado al testero del panel inmediato similarmente a como está dispuesto en este panel del dibujo el tornillo indicado en 7. Como se vé, la forma de abrazadera permite abarcar el tubular correspondiente de la estructura de la tribuna y quedar a su vez vinculada al tornillo respectivo de testero.

El invento, dentro de su esencialidad, admite variantes de detalle asimismo protegidas. Podrá pués ser el panel de las dimensiones que mejor convengan, dentro de su manejabilidad y hacerse con los materiales mas apropiados.

N O T A

Hecha la descripción del objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni puesto en práctica en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

- 1.- Panel de tribuna tubular desmontable, caracterizado por constar de un marco metálico formado por dos largueros de perfil transversal en U unidos por dos testeros angulares, sirviendo las enfrentadas acanaladuras de las citadas Ues para alojar las cabezas de una serie de tablo-



nes machihembrados que se fijan en posición por tornillos o pasadores sobre las alas de las Ues y de los angulares.

5. 2.- Panel, según la reivindicación 1, caracterizado porque en el extremo de ambos largueros, preferiblemente correspondientes a un mismo testero, se encajan en su perímetro exterior y voladas sendas Ues de corta longitud, permitiendo así el enchufe de unos paneles en otros.

10. 3.- Panel, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque uno de los dos testeros de cada panel lleva fijada una abrazadera articulada al mismo, mientras el testero opuesto del mismo panel lleva fijado un tornillo, asimismo articulado al testero, permitiendo con ello sujetar la unión de dos paneles y, por consiguiente, 15. sujetar esos dos paneles a la vez a la estructura tubular de la tribuna.

4.- Panel de tribuna tubular desmontable.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

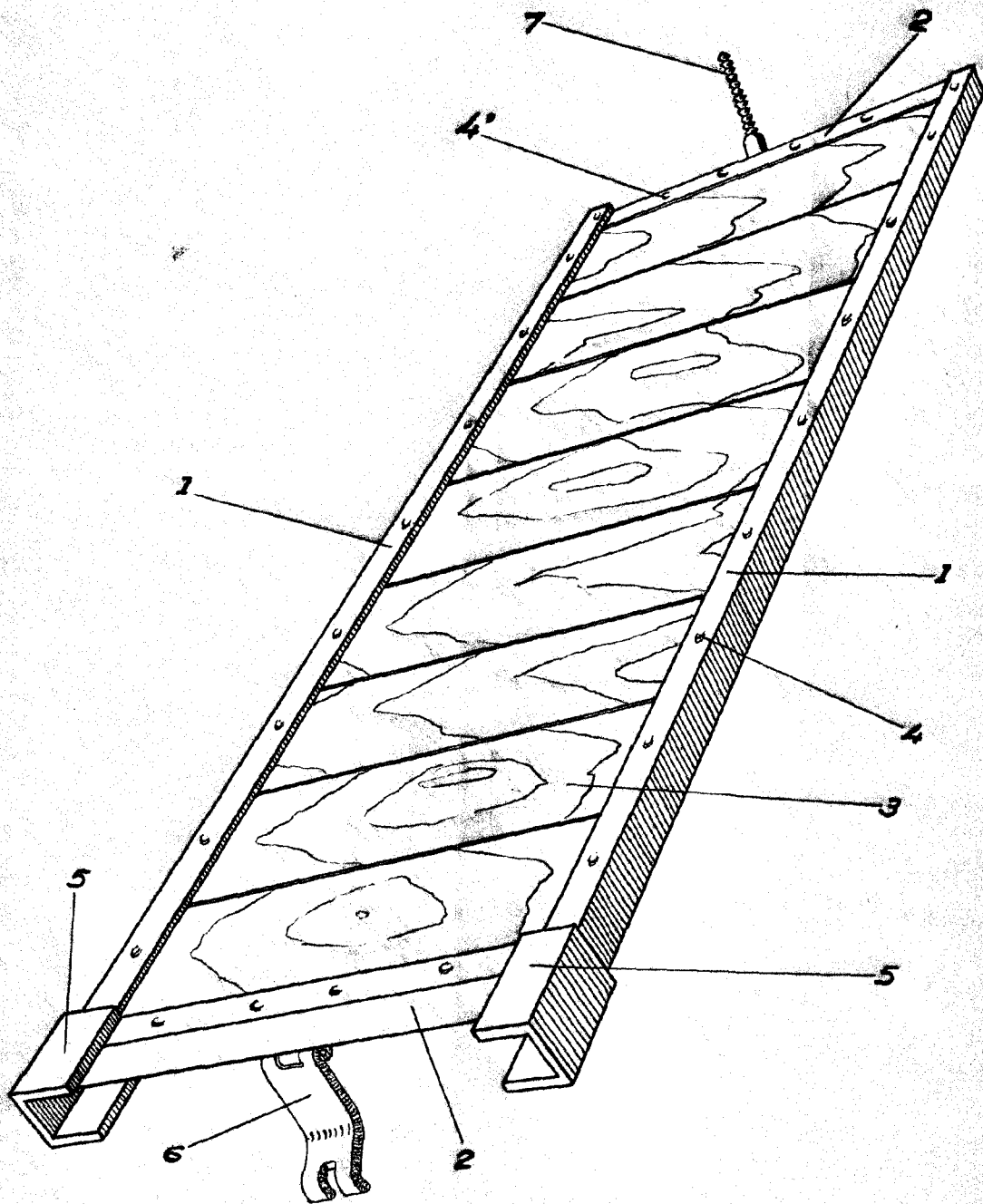
Madrid, a 17 de Octubre de 1957.

S. A. Estructuras Metálicas MUNDOS

p. a.

JAIME ICERN BILALLES

62265



Madrid 17 Octubre 1957

Escala Variable